



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SERFA

Oviedo, 21 de Junio de 2018

La Asamblea General Ordinaria de la SERFA tiene lugar, previa la oportuna convocatoria, el jueves 21 de junio de 2018, a las 12:30 horas, en el Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo, sede del Congreso Nacional de Medicina Nuclear, Sala Subcomisión 1.

La Asamblea es presidida por los miembros de la Junta Directiva: D^a Bárbara Martínez de Miguel, Presidenta; D^a Ana Lima, Vicepresidenta; D^a Sandra Maymó Garrido, Vocal de Industria; D.^a Sara Blanco Herrero, Tesorera.

Disculpan su asistencia D.^a Maria Dolores Pérez Gómez, Secretaria; D. José García Redondo, Vocal de Residentes.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior celebrada en Mayo de 2017 en Palma de Mallorca.
2. Informe de la Presidenta sobre las gestiones realizadas por la Junta Directiva durante el último año.
3. Informe de la Secretaria: ratificación de altas y bajas de socios por parte de la Asamblea y Becas otorgadas por parte de la Sociedad.
4. Informe de la Tesorera: estado de cuentas de la Sociedad.
5. Modificación de estatutos.
6. Grupo Radiofarmacéuticos Hospitalarios.
7. Propuesta formación residentes.
8. Renovación de los cargos de la Junta Directiva: Vicepresidente, Secretario y Tesorero. La Vicepresidenta pasa directamente a ocupar el cargo de Presidenta.
9. Ruegos y preguntas.

Siguiendo los puntos del orden del día previstos en la convocatoria, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior celebrada en Mayo de 2017 en Palma de Mallorca

Tras consultar a los asistentes, se decide no leer el acta, ya que ésta había sido enviada por correo a los socios, con la posterior aprobación de la misma.

2 Informe de la Presidenta sobre las gestiones realizadas por la Junta Directiva durante el último año

D.ª Bárbara Martínez de Miguel, como presidenta de la SERFA, comenta los temas tratados por la Junta Directiva durante el año 2017.

2.1 Congreso SEMNIM. Jornadas de la SERFA

Este año se ha realizado el curso precongreso por parte de la SERFA, celebrado el miércoles 20 de Junio a las 17:30h:

- “Preparación de radiofármacos PET en una Unidad de Radiofarmacia Hospitalaria” impartido por Lucía Díaz Platas, de la Unidad de Radiofármacos PET GALARIA.

Las jornadas de la SERFA, se celebran el jueves 21 de junio, dando comienzo a las 10h. Las ponencias presentadas son las siguientes:

- “68 Ga-PSMA, ¿El próximo gran desafío de la radiofarmacia hospitalaria?”, contando como ponente, José Calero, radiofarmacéutico The Christie NHS Foundation Trust. Manchester.
- “Marcaje de SOMAKIT”. Contando como ponente con Sandra Maymó Garrido. Radiofarmacéutica de Cadisa. Hospital de San Pau

La presidenta a los ponentes su esfuerzo y a todos los asistentes su participación.

2.2 Premios serfa:

La SERFA este año va a otorgar dos premios:

- a) Premio a la mejor comunicación. De entre los abstracts aceptados en la sección de Radiofarmacia el Congreso de la SEMNIM, optarán al premio los cinco trabajos mejor puntuados por el comité científico. El comité evaluador de este premio está



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

constituido por el/la presidente/a de la SERFA, y los moderadores de las sesiones científicas de radiofarmacia (comunicaciones orales, póster y ponencias).

- b) Premio DIONISIO LASA. Este año la junta directiva decide cambiar el premio del mejor Abstract, al mejor póster. Optan al premio los cinco trabajos mejor puntuados por el comité científico. El comité evaluador de este premio está constituido por el/la presidente/a de la SERFA, y los moderadores de las sesiones científicas de radiofarmacia (comunicaciones orales, póster y ponencias).

2.3 Legislación.

- Presentación de alegaciones al borrador del anteproyecto de Ley de ordenación farmacéutica de la comunidad de Madrid. La SERFA presentó alegaciones para la inclusión de distintos aspectos que afectan a las radiofarmacias hospitalarias.
- Presentación de alegaciones al borrador del anteproyecto de Ley de ordenación farmacéutica de la comunidad autónoma de Galicia. Los compañeros radiofarmacéuticos de esta comunidad pidieron a la SERFA asesoramiento, y colaboró con ellos en la presentación de alegaciones, para los distintos aspectos que afectaban a las radiofarmacias.
- RD justificación y RD de protección sanitaria.
- Regularizar la situación en diferentes comunidades.

2.4 Grupo Farmacopea- Grupo de expertos

Finalmente la AEMPS, comunica a la Presidenta, Bárbara Martínez de Miguel que a día de hoy y puesto que rige la Farmacope Europea no hace falta este grupo.

Como en la propuesta del grupo que se envió a la AEMPS, se incluyeron como objetivos la redacción de las guías y la colaboración en las Normas de Correcta Preparación que se están redactando desde el Cuerpo Técnico de Inspectores, consideraron que estas funciones sí son necesarias. Por este motivo la AEMPS decidió convertir ese grupo en un "Grupo de Expertos de Radiofármacos de la AEMPS". Ese grupo, aunque tiene los mismos componentes y los cuatro radiofarmacéuticos de la AEMPS, no es un grupo de la SERFA no dependiendo de la Sociedad. Es un grupo dependiente de la AEMPS y en concreto de la



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

División de Medicamentos de Uso Humano que actuará como consultivo en materia de radiofármacos.

2.5 Grupo página web

Francisco Campos y Román Sánchez presentan su baja del grupo, con lo que se anima a los socios a que se presenten voluntarios para continuar con la maravillosa labor realizada por todos los integrantes del grupo.

2.6 Participación de la SERFA

La SERFA recibe la invitación para la participación en:

- Actualización parcial de la GPC (Guía de Práctica Clínica), sobre Tratamiento de Cáncer de Próstata, por parte del Instituto Aragonés del Servicio de Salud. Los participantes del grupo son: Víctor García Seguí, y Ángel Ramírez como revisores externos, y Bárbara Martínez de Miguel y Alberto, como integrantes del grupo.

3 Informe de la Secretaria: ratificación de altas y bajas de socios por parte de la Asamblea y Becas otorgadas por parte de la Sociedad

En ausencia de D.^a Maria Dolores Pérez, D.^a Bárbara Martínez de Miguel comenta el informe de secretaria relativo al año 2017.

Solicitudes de alta a ratificar en la Asamblea:

APPELLIDOS	NOMBRE	OCUPACIÓN
García-Tabarés	Carmen	Responsable asuntos farmacéuticos Beta Pharma
Ruiz Llama	Sergio	Residente de Vall d'Hebron
Valiente Alarcón	Manuel	Residente de Son Espases
Soria Merino	María del Mar	Residente de Valencia
Masegosa Sánchez	Ana	Residente de Virgen de las Nieves
Franco Monterroso	Carmen Gloria	Residente de Vall d'Hebron
Muñoz Peral	José Ignacio	Responsable URF del IPOLFG E. P. E
Collantes Martínez	María	Unidad de Investigación MicroPET (CUN)

Se ratifican todas las altas por la Asamblea.

Solicitudes de baja a ratificar en la Asamblea:

APPELLIDOS	NOMBRE
Agudo	Ana
Morillo	Enrique
De Gregorio	María



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

A petición de Ángel Ramírez en la asamblea de 2017, se vuelve a contactar con Ana Agudo y confirma su deseo de darse de baja.

También solicita que contactemos con C. Salgado y M. Montoza, pero no es necesario puesto que se había recibido solicitud por escrito.

Altas de socios corporativos:

- BAYER.

Se ratifica por la Asamblea.

Resumen:

Socios ordinarios	124
Socios corporativos	6
Socios honoríficos	7

Becas otorgadas por parte de la Sociedad:

BECA	SOLICITUDES	TRABAJO	BENEFICIARIO
CURSO PET	2	Residente 3º año La Paz	Esperanza Orihuela
ESTANCIA NACIONAL	5	Residente 3º año Virgen de las Nieves	José García
ESTANCIA EN EL EXTRANJERO	No hay solicitudes		
CONGRESO NACIONAL RESIDENTE	2	Residente 1º año CUN	Álvaro Erhard
CONGRESO NACIONAL NO RESIDENTE	1	Facultativa Especialista en Radiofarmacia URF PET en Galicia	Lucía Díaz
CURSO A ELECCIÓN	1	Residente 3º año Virgen de la Arrixaca	Esperanza Fernández

4 Informe de la Tesorera: estado de cuentas de la Sociedad

D.ª Sara Blanco, como tesorera, informa del estado de cuentas sobre el curso 2017.

Saldos totales:

Saldo 25/05/2017	5851,59 €
Ingresos totales	9612 €
Gastos totales	8057,74 €
Saldo 21/06/2018	7405,85 €



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

Detalle gastos:

- Becas SERFA 2018..... 2570 €
 - o Curso PET – 750 €
 - o Curso libre elección – 600 €
 - o Estancia Nacional – 500 €
 - o Inscripción Congreso Nacional 2018 No Residente – 540 €
 - o Inscripción Congreso Nacional 2018 Residente – 180 €
- Asesoría jurídica..... 1191,45 €
- Reuniones Junta Directiva..... 1075,50 €
 - o Septiembre 2017 – 345,45 €
 - o Enero 2018 – 446,57 €
 - o Mayo 2018 – 283,49 €
- Zuricenter..... 946,22 €
- Premios Congreso Nacional 2017..... 900 €
 - o Premio mejor Comunicación Oral – 600 €
 - o Premio Dionisio Lasa mejor Abstract – 300 €
- Congreso Nacional 2018..... 881,25 €
 - o Ponencias – 441,25 €
 - o Coffe break – 440 €
- Cargos cobro servicio cuenta Bankia..... 224,93€
- Congreso Nacional 2017..... 116,10 €
- Servicios informáticos..... 94,51 €
- Mantenimiento página web. 57,78 €
- **GASTOS TOTALES..... 8057,74 €**

Detalle ingresos:

- Cuotas socios 2018..... 4068 €

*Pendientes: 3
- Cuotas socios corporativos 2017..... 3600 €
 - o GE – 1800 € (2015, 2016, 2017)
 - o AAA – 600 €



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

- BTG – 600 €
- Sirtex – 600 €
- Cuotas socios corporativos 2018.....1200 €
 - Curium – 600 €
 - Bayer – 600 €
- * Pendientes: GE, AAA, BTG, Sirtex, ¿Nucliber?*
- Ayuda Premios Congreso 2018 Curium..... 600 €
- Cuotas nuevos socios 2017.....144 €
- **INGRESOS TOTALES..... 9612 €**

5 Modificación de estatutos

La junta directiva presenta la siguiente propuesta en la modificación de estatutos:

- Inclusión de la vocalía de hospital, en la junta directiva.

Esta propuesta nace, debido a que algunos socios no están de acuerdo con que haya varios cargos de la junta directiva ocupados por compañeros que desempeñan su trabajo en el sector industria, además de ocupar el cargo de vocalía de industria.

Dr. Ángel Ramírez presenta su desacuerdo con esta propuesta, y al contrario de en la asamblea anterior, esta vez considera que la mejor opción sería, no solo la de incluir otra vocalía, si no la de eliminar la existente. Además el Dr Ángel Ramírez comunica que para modificar los estatutos tiene que hacerse una propuesta por escrito mínimo un mes antes de la asamblea y que esta modificación tiene que ser aprobada por mayoría cualificada

Varios socios presentan su preocupación ante la entrada de la nueva presidenta (Dra. Ana Lima), por trabajar en industria y que pudiera presentar algún conflicto de intereses. La Dra. Ana Lima, aclara que la SERFA es una sociedad científica, sin ánimo de lucro, y que todos los socios deberían tener igual derecho a la hora de presentarse a los distintos cargos de la junta directiva. En caso de haber algún conflicto de intereses, sería la primera en renunciar al cargo.

Finalmente esta propuesta no sale adelante. Iván Peñuelas plantea varias opciones como limitar el acceso a ciertos cargos por parte de las personas que trabajan en industria. El Dr. Peñuelas resalta que no es por la Dra. Ana Lima su preocupación sino por posibles futuras incorporaciones.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

Dr. Bárbara Martínez de Miguel hace referencia a posibles presiones por parte de la industria que podrían comprometer ciertas decisiones.

Dr. Vanessa Vallejo comenta que está en total desacuerdo a que se limiten ciertos cargos por el puesto de trabajos que se desempeñe porque se trata de una sociedad científica y no tiene sentido limitar el acceso a ciertos cargos porque eso sería hacer discriminación entre los socios.

Dr. Ana Lima, ratifica las palabras de Vanessa y añade que permitir a todos los socios acceder a los cargos de la junta directiva, es algo positivo, y el tener presidentes que trabajen en distintos sectores puede ser algo enriquecedor, porque cada uno aportará cosas distintas, quedando de esta forma todos los socios representados de igual forma, independientemente del cargo que ocupen.

Los socios allí presentes consideran que el cambio de estatutos debe reflexionarse con más tiempo, para poder tomar una decisión adecuada para todos.

Queda pendiente definir a que porcentaje se refiere la mayoría cualificada ya que en los estatutos no está definida.

6 Grupo de Radiofarmacéuticos Hospitalarios

La propuesta de la constitución del grupo de trabajo “Radiofarmacia Hospitalaria”, es enviada previamente a los socios, con los componentes del mismo grupo. Se somete a votación, con la consiguiente aprobación por parte de la asamblea.

El grupo queda constituido de la siguiente forma, con alguna vacante en alguna comunidad autónoma, todavía por definir su representante:

COMPONENTE	FUNCIÓN	C.A.	email
Bárbara Martínez de Miguel	Coordinadora	-	barbara.martinez@salud.madrid.org
Rocío Iglesias Jerez	Representante CA	Andalucía	rocio.iglesias.sspa@juntadeandalucia.es
Víctor García Seguí	Representante CA	Aragón	victorino.garciasegui@curiumpharma.com
<i>Pendiente</i>	Representante CA	La Rioja	

Noelia Martín Fernández	Representante CA	Asturias	nuelia80@hotmail.com
Fernando Vega Martínez	Representante CA	Islas Baleares	fernando.vega@ssib.es
Sara Blanco Herrero	Representante CA	Canarias	sblaher@gobiernodecanarias.org
María De Arcocha Torres	Representante CA	Cantabria	marcocha@humv.es
<i>Pendiente</i>	Representante CA	Castilla- La Mancha	
<i>Próxima incorporación</i>	Representante CA	Castilla y León	
Inmaculada Romero Zayas	Representante CA	Cataluña	izayas@bellvitgehospital.cat
M ^a Carmen Plancha Mansanet	Representante CA	C.Valenciana	plancha_mca@gva.es
Román Sánchez Sánchez	Representante CA	Extremadura	roman.sanchez@salud-juntaex.es
Santiago Medín Aguerre	Representante CA	Galicia	santiago.medin.aguerre@sergas.es
Juan Antonio Pérez Iruela	Representante CA	Madrid	japiruela@yahoo.es
M ^a Teresa Martínez Martínez	Representante CA	Murcia	mteresa.martinez5@carm.es
Iván Peñuelas Sánchez	Representante CA	Navarra / País Vasco	ipenuelas@unav.es

7 Propuesta formación residentes

La presidenta lee la propuesta realizada por D. José García Redondo, Vocal de Residentes. La propuesta es la siguiente:

“Propuesta Formación Complementaria Residentes de Radiofarmacia”:

Con el fin de profundizar en aquellas áreas de la Radiofarmacia a las cuales no todos los residentes tienen la misma posibilidad de acceso o especialización y con motivo de la dificultad de organizar cursos, dado el alto coste económico y el bajo número de residentes en España (13 en la actualidad), de los cuales, difícilmente la totalidad de nosotros estaríamos interesados en todos los temas propongo la siguiente idea: formación proactiva entre residentes.

La idea de esto sería consensuar con todos los residentes interesados cuáles son aquellas áreas de la radiofarmacia en las cuales queremos mejorar o ampliar conocimientos. Puesto que en las Unidades de Radiofarmacia donde realizamos nuestra residencia no todos contamos con los mismo medios, podría ser muy beneficioso para el resto de residentes, que el residente que cuente con dicha técnica o equipo en su Unidad o que haya rotado en otro centro y aprendido



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

la misma, preparara el tema con ayuda de su tutor y lo presentara al resto de residentes, de modo que la persona que esté explicando el tema esté altamente familiarizado con él.

Aquellos temas que nadie desarrolle en su Unidad se dividirían entre la totalidad de residentes, de tal forma que todos los residentes participantes llevarán preparado un tema.

Cada uno de los residentes prepararía un documento con toda la información relativa al tema que va a presentar y la propia presentación Power Point con lo que se elaboraría un libro que se entregaría a cada residente para seguir el curso.

Dicho curso se celebraría durante el Congreso Nacional Anual de Medicina Nuclear en una sala facilitada por la SERFA y se intentaría acreditar.

Aunque el curso estaría realizado por residentes para residentes, la asistencia estaría permitida para cualquier profesional interesado.

Esta propuesta será presentada al resto de residentes y estará abierta a cualquier sugerencia por su parte.

Hay varios comentarios desde los socios presentes que discrepan con la idea. Consideran que deberían de hacerse cursos que estuvieran acreditados, y que no fueran los residentes los que se dieran formación unos a otros, debido a que podría darse alguna información incorrecta. La propuesta se somete a votación, y finalmente esta propuesta no sale aprobada.

8 Renovación de los cargos de la Junta Directiva

Para ocupar el cargo de **Vicepresidente** de la SERFA, se recibe la candidatura de D.^a Lucía Díaz Platas y de D. Román Sánchez Sánchez. Se procede a realizar la votación, obteniendo D.^a Lucía Díaz Platas la mayoría de los votos.

Para ocupar el cargo de **Tesorerera** de la SERFA, se recibe la candidatura de D.^a María Toscano Sánchez. Se procede a realizar la votación, con la consiguiente aprobación de la Asamblea.

Para ocupar el cargo de **Secretaria** de la SERFA, se recibe la candidatura de D.^a Clara Fernández García. Se procede a realizar la votación, con la consiguiente aprobación de la Asamblea.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

A partir de este momento la Junta Directiva queda constituida de la siguiente manera:

Presidenta: D.^a Ana Lima Oubiña.

Vicepresidenta: D.^a Lucía Díaz Platas

Secretaria: D.^a Clara Fernández García

Tesorerera: D.^a María Toscano Sánchez

Vocal de Residentes: D. José García Redondo.

Vocal de Industria: D.^a Sandra Maymó Garrido

9 Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni pregunta por parte de los socios presentes.

Sin más temas que tratar, se levanta la Sesión, en Oviedo, 21 de Junio a las 13:30.

Elaborada por:

D.^a Clara Fernández García

Secretaria

Aprobada por:

D.^a Ana Lima Oubiña

Presidenta